



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

---

Boletín de prensa 288/2015

México, D.F., a 19 de noviembre de 2015.

## **CDHDF CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO INFANTIL**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) se une a la conmemoración del *Día Internacional para la Prevención del Abuso Infantil* instaurado desde el 19 de noviembre del 2000, con el objetivo de hacer visibles los abusos físicos o mentales, así como los abusos sexuales y la explotación a los que son sometidos miles de niñas, niños y adolescentes, así como generar una cultura de prevención en la materia.

De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es primer lugar a nivel mundial en abuso sexual, violencia física y homicidios de menores de 14 años. De igual forma, a través de diversos estudios ha quedado de manifiesto que la violencia en contra de la niñez se ha regionalizado en nuestro país, pues las mayores tasas de mortandad se presentan en el noreste de México.

La prevención en contra del abuso infantil encuentra su fundamento en el Artículo 19 y 34 de la *Convención Internacional de los Derechos del Niño*, los cuales expresan que los Estados Partes adoptarán todas las medidas necesarias para proteger a las niñas, niños y adolescentes en contra de cualquier forma de abuso o explotación.

La Comisión ha expresado su preocupación por el tema, pues el abuso infantil tiene diferentes formas de expresión, generando con esto consecuencias irreparables en la niñez afectada. Es por ello que

realizamos actividades de difusión en las que se da a conocer los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

La Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal celebra los esfuerzos realizados por las autoridades para legislar en materia de protección de la niñez, buscando en todo momento la protección integral para su desarrollo. De igual forma, nuestra institución se suma a las exigencias de diferentes actores para la construcción de una sociedad sin violencia, haciendo visible que para la sociedad que anhelamos necesitamos del trabajo de todas y todos.

Este Organismo Autónomo exhorta a las autoridades, a las Organizaciones de la Sociedad Civil y a la sociedad en general, a continuar trabajando en favor de nuestra infancia, siempre por un camino de respeto a los derechos humanos.

***[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)***